



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 069

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2012-00114	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ramón Antonio Quintero González	16 de junio de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2021-00030	Declarativo – reivindicatorio	José Lisardo Montoya Villegas	Beatriz Cecilia Mejía Arias	16 de junio de 2021	Rechaza demanda
2021-00103	Pertenencia	Martín Alonso Valencia Zuluaga	Olver Mauricio Valencia Zuluaga y otros	16 de junio de 2021	Concede apelación

En la fecha, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria